

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

NIVEL BÁSICO

ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS N.º 1 DE ZARAGOZA

A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua.

En este documento encontrarás:

1. Objetivos generales
2. Competencias y contenidos
3. Recursos lingüísticos
4. Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización
5. Criterios de evaluación
6. Procedimientos de evaluación
7. Medidas de atención a la diversidad

1. OBJETIVOS

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general y los puntos principales e información específica de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. También textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua. También textos escritos breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Ambos tipos de textos se referirán a temas cotidianos.

Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

Colaborar en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información sencillos sobre asuntos personales o de la vida cotidiana.

1.1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprender los puntos principales e identificar la información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica.

Identificar la información esencial y los puntos principales en conversaciones claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos.

Comprender el sentido general e identificar la información específica de conversaciones claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación (p. ej. en una tienda).

Comprender el sentido general e identificar la información esencial de programas de televisión, radio o cualquier otro canal, sobre asuntos conocidos, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos.

Comprender el sentido general de historias cortas, películas, grabaciones u otros materiales audiovisuales.

1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Hacer declaraciones breves y ensayadas sobre temas cotidianos o de interés personal, que sean inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas y breves sobre temas generales o de interés personal, narrando experiencias y acontecimientos o describiendo aspectos cotidianos de su entorno, y responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.

Desenvolverse en transacciones comunes y gestiones básicas y sencillas de la vida cotidiana, aun con ciertas limitaciones, intercambiando, comprobando y confirmando información, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

Participar cara a cara o también a través de medios técnicos, en conversaciones breves en las que se establece contacto social y se intercambia información sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal, describiendo hechos, experiencias y planes, y expresando, aun con ciertas limitaciones, sentimientos, reacciones, opiniones personales, acuerdo y desacuerdo, formulando y respondiendo a preguntas sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones.

Participar en una entrevista estructurada utilizando un cuestionario preparado con antelación y dar información básica; reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

1.3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, lugares públicos, medios de transporte u otros servicios.

Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

Comprender correspondencia personal breve y sencilla en cualquier soporte.

Comprender correspondencia formal breve, independientemente del soporte, sobre cuestiones prácticas (p. ej. confirmación de un pedido o la concesión de una beca).

Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados u otro material informativo de estructura clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, listados, horarios, planos, páginas web, etc.).

Identificar información relevante en historias cortas y en textos periodísticos breves y sencillos, independientemente del soporte, tales como resúmenes de noticias, que describan hechos o acontecimientos cotidianos en los que se utiliza vocabulario de uso frecuente.

1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Escribir notas, anuncios y mensajes breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana.

Escribir correspondencia personal sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, ocio), se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.

Escribir correspondencia formal sencilla y breve para solicitar un servicio o pedir información.

Realizar transacciones sencillas en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc., aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades.

Participar en la comunicación social básica en línea (p. ej. escribir un mensaje simple, compartir noticias).

Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma breve y elemental, utilizando formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

2.1. Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión de textos escritos de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

En el caso de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, se añade a lo anterior los aspectos relacionados con la kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).

2.2. Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos, breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que traten de temas cotidianos concretos.
- Comprender el significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos (lengua oral).

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p ej. presentación, transacción etc.; o, en textos escritos, escribir una nota, correo electrónico, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas apropiadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. utilizar palabras de significado parecido, pedir y ofrecer aclaraciones), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (lengua oral).
- Controlar el efecto y éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración, y reparación de la comunicación (lengua oral).

2.3. Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencias; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; recordar algo a alguien y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio, la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.4. Discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua oral monológica y dialógica, y escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.5. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento y selección según la intención, el ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

2.6. Léxicos

Reconocimiento y comprensión, además de conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito básico de uso frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, bienes y servicios, clima, condiciones atmosféricas, entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.7. Fonético-fonológicos

Reconocimiento y comprensión, además de selección, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación básicos de uso frecuente (aunque resulte evidente su acento extranjero), y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2.8. Ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas básicas de uso frecuente, así como selección y producción de formatos y estilos (respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas): el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).

3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS

3.1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Concordancia sujeto – verbo, sujeto – atributo.
- Orden de los elementos en oraciones con *gustar*, *doler* y otros verbos.
- Oraciones negativas: posición de *no* y doble negación (*No hay nadie* / *nada*).
- Oraciones interrogativas con y sin partículas (*qué, cuál*, *quién*/*quiénes*, *cuándo*, *dónde*, *cómo*, *cuánto*/*s*, *por qué*, *para qué*).
- Oraciones exclamativas.
- Interjecciones *(¡Eh!, ¡Vaya!*).
- Refuerzo de las oraciones impersonales con *hay, hace* (*frío, calor, viento, sol*) y con verbos sobre fenómenos meteorológicos.
- Coordinación afirmativa y negativa con los enlaces frecuentes.
- Subordinación: sustantiva, con verbo + que + indicativo (*Creo que va a venir*) y verbo + infinitivo.
- Subordinación adjetiva con antecedente conocido explícito (*El chico que lleva la chaqueta azul*).
- Subordinación circunstancial con los conectores más usuales: temporal: *cuando* + indicativo, *mientras* + indicativo, *antes* / *después de* + infinitivo; causal*: porque*, *como*, *(es) que* + indicativo*;* final: *para* + infinitivo; consecutiva: *por eso*, *así que* + indicativo; condicional: *si* + indicativo.

GRUPO DEL NOMBRE

Nombres y adjetivos

- Concordancia nombre – adjetivo.
- Género de los nombres de cosas, de personas y animales. Nombres y adjetivos: usos generales y usos irregulares en cuanto al género del vocabulario de este nivel. Adjetivos invariables en cuanto al género.
- Nombres colectivos (*la gente, la mayoría*); concordancia con el verbo en singular.
- Gradación del adjetivo y del nombre: *bastante, demasiado, poco..., un poco/nada de* + *sustantivo,* etc*.* Superlativo: *muy, -ísimo/a, super-, el más alto*. Comparativo: *más/ menos...que, tan/tanto…como*. Comparativos sintéticos: *mejor/peor, mayor/menor*.
- *Muy* + adjetivo/adverbio, *mucho* + nombre (*muy caliente, muy bien, mucho calor*).
- Posición del adjetivo y apócopes más frecuentes (*buen, mal, gran*).
- Ampliación de adjetivos con el verbo *ser:* profesiones (*agricultor, jardinero*) y nacionalidades (*tunecino, hindú*). Ampliación de adjetivos y locuciones adjetivales con el verbo *estar* (*de buen/mal humor, preocupado, cansado, contento*). Iniciación a los adjetivos que cambian de significado con *ser* y *estar* (*abierto, bueno, cerrado, malo*).

Determinantes

- Concordancia nombre – determinante.

- Artículos: contraste *el/un*. Presencia/ausencia del artículo con nombres propios, apellidos y en los casos más frecuentes (*El martes 5, Hoy es martes, ¿Está la señora Ruiz / Sra. Ruiz?, ¿Tiene dinero?, Me gusta la música, Hay un…/está el…*). Artículo determinado con valor posesivo (*Me duele la cabeza*).
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio y con el tiempo.
- Posesivos: forma y concordancia con lo poseído. Uso antes y después del nombre (*Mi país, hijo mío*). Valor posesivo del artículo (*Me duele la espalda*).
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos más comunes. Numerales con variación de género. Apócope de *primero y tercero, cien/ciento*.
- Indefinidos usuales. Apócopes de *alguno, ninguno*. Uso con artículo de *todo/s*.
- Interrogativos y exclamativos (¿*Qué libro quieres*?, ¡*Qué maravilla!*). Contraste *qué*/*cuál*.

Pronombres

- Presencia / ausencia en los usos más frecuentes. Presencia para deshacer una ambigüedad (*Yo vivía aquí antes*), en caso de elisión del verbo (-*Vivo aquí. -Yo también*).
- Ausencia con verbos meteorológicos (*Nieva*).
- Refuerzo del contraste entre *tú* y *usted*. Atención a la concordancia verbal.
- Refuerzo de los pronombres personales complemento con verbos pronominales y reflexivos. Formas y posición.
- Formas de los pronombres complemento directo e indirecto. Usos más frecuentes.
- Posición de los pronombres complemento con verbos conjugados, imperativo afirmativo y con las perífrasis trabajadas.
- Refuerzo de los pronombres complemento con preposición (*mí*, *ti*, *él*, *nosotros*, *vosotros*, *ellos, conmigo*, *contigo*).
- Pronombre *se* en verbos reflexivos y pronominales de uso frecuente (*vestirse, quedarse...*). Verbos de uso muy frecuente que cambian de significado con y sin pronombre *se* (*quedar(se)*).
- Pronombres demostrativos, posesivos (*ser* + pronombre posesivo), indefinidos, interrogativos y exclamativos (formas neutras y formas propias del pronombre).
- Pronombres relativos (*que*).

VERBOS

- Presente y pretérito indefinido. Refuerzo de las formas ya trabajadas.
- Formación del pretérito imperfecto (*cantaba*) y pretérito perfecto (*he cantado*) de indicativo.
- Usos frecuentes del presente, pretérito perfecto, pretérito indefinido, pretérito imperfecto.
- Oposición pretérito perfecto–pretérito indefinido; expresiones temporales utilizadas con estos tiempos (*hace, desde, esta semana, ayer, el año pasado, antes, anoche, etc*.)
- Oposición pretérito imperfecto-presente (*antes… ahora…*). Perífrasis *estar* + gerundio en pasado (*Me llamaron cuando estaba estudiando*).
- *Ir a* + infinitivo para expresar intenciones o acciones decididas. *Querer / pensar* + infinitivo.
- Presente con valor de futuro.
- Formas del futuro (*cantaré*) y uso para expresar acciones futuras (*El año que viene iré a Huesca a vivir*) y predicciones (*Mañana lloverá*).
- Condicional simple: expresión de deseos y consejos (*Me gustaría ir, Yo no iría*).
- Oración subordinada con infinitivo (*quiero ir, hablo español para aprender*).
- Imperativo afirmativo: formas del singular y plural y uso para dar consejos o instrucciones, permiso y órdenes.

- Refuerzo de las estructuras con formas no personales y perífrasis de uso frecuente: *ir a, tener que, hay que*, *estar* + gerundio, *querer/me gustaría* + infinitivo.
- Contraste entre *hay/está(n).*
- Refuerzo de la forma y uso de verbos como *gustar, encantar, parecer* y *doler*. Respuesta: *a mí sí/no/también/tampoco*.
- Verbos reflexivos y pronominales (*ducharse, quedarse, llamarse*).

ADVERBIOS
- Ampliación en el uso de expresiones para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad: *siempre, nunca, ya, hoy, antes, ahora, frecuentemente, bastante...*
- Adverbios de afirmación, negación y duda: *también, tampoco, a lo mejor*.
- Adverbios en *-mente* frecuentes. Formación y uso.
- Gradación básica del adverbio (*muy cerca*, *bastante lejos, demasiado pronto, más atrás*).

ENLACES
- Preposiciones: usos y regímenes frecuentes (*tener ganas de*).
- Refuerzo de las contracciones *al* y *del*.
- Uso de la preposición *a* con complemento directo de persona.
- Usos frecuentes que generan más dificultad: *a, en.*
- Uso de preposición + oración interrogativa (*¿Por qué estudias español*?, *¿Para qué has venido a España?, ¿Con quién has ido al partido?).*
- Locuciones preposicionales de espacio y tiempo: *cerca de, lejos de, antes de, después de*.
- Conjunciones y otros enlaces de uso más frecuente: *y, o, pero, es que, que, porque, como,* así *que*, *por eso*, *si*, *cuando*, *mientras*.

3.2. DISCURSO

- Mantenimiento del tema utilizando recursos sencillos: repeticiones, elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*eso, aquel año, allí, en el mismo sitio, el problema*).
- Elipsis de los elementos conocidos *(–¿Cuándo vienes? – Mañana - Yo también*).
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados. Contraste *el/un/este.*
- Coherencia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Conectores más frecuentes.
- Marcadores para organizar el discurso, añadir información y ejemplificar: *además, pero, por ejemplo*, y para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Entonación discursiva elemental.
- Formato de los textos del nivel.
- Puntuación para separar ideas, organizar y transmitir información: párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar, interaccionar, tomar la palabra y pedir ayuda.
- Reaccionar ante un relato: sorpresa, incredulidad, interés, pena (*¡Qué sorpresa!, ¡Qué pena!*).
- Ampliación de fórmulas básicas relacionadas con el control de la comunicación: pedir que repitan, que hablen más alto, pedir aclaraciones, etc. *(¿Puede/Podría repetir, por favor?,*
- *¿Cómo has dicho?, Perdona, no te he entendido, ¿Puedes explicarlo otra vez?*).
- Recursos usuales de saludo, despedida e interés.
- Recursos sintácticos básicos (orden, repetición), gráficos y de entonación para enfatizar un punto.

3.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Palabras de significado próximo y palabras antónimas usuales.
- Verbos polisémicos más comunes (*llevar, quedarse, coger, tener*).
- Locuciones: verbales (*echar de menos*), adjetivas (*de buen/mal humor*), adverbiales (*a veces*).
- Ampliación de las combinaciones fijas de uso frecuente (*una bolsa de plástico, estar sin batería, fregar los platos, hacer senderismo, hacer un curso*).
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (*in-, re-, pre-, -ero, -oso*).
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (¡*Qué bien!, Perdone, ¿la calle Mayor? –Mire*, *siga recto*, *¿Cómo quedamos*?).

3.4. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA

- Insistencia en el reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos que representan mayor dificultad para los alumnos. Correspondencia entre fonemas y letras.
- Separación de sílabas.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación característica del español. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acento y entonación.
- Usos básicos de las mayúsculas y minúsculas.
- Acento de intensidad. Tilde en el vocabulario frecuente.
- Usos básicos de los signos de puntuación.
- Ortografía correcta del vocabulario usual empleado, incidiendo en las palabras frecuentes que ofrecen más dificultad.

4. ACTIVIDADES DE LENGUA, CONTENIDOS, MATERIAL DIDÁCTICO Y TEMPORALIZACIÓN

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

En lo que respecta al **nivel A2** se utilizará el libro ***Aula Internacional Plus 2*** (frente al *Aula Plus A2* del curso pasado), editado por Difusión, ya que este incluye una unidad más cuyo contenido es básico para poder llevar a cabo la programación de este nivel. El contenido se distribuye en **9 unidades didácticas**. Teniendo en cuenta que se dedicarán entre 4 y 5 sesiones a cada unidad, en la mitad del cuatrimestre se habrán visto en clase los 5 primeros temas; los restantes se impartirán antes de los exámenes de cada cuatrimestre.

El manual se complementará con ejercicios y fotocopias que se entregarán para una mejor asimilación de los contenidos de la programación y como refuerzo. Se asignarán **tareas de redacción** para mejorar la escritura, una por cada unidad, por lo tanto, un **mínimo de 8 y un máximo de 12**. Para incidir en la asimilación de lo explicado y con el ánimo de aumentar la motivación de los alumnos, se recurrirá a canciones y fragmentos de vídeo de procedencia diversa. También se fomentará la lectura de

libros graduados de nivel A2 de la biblioteca y el uso de los recursos que esta pone a disposición de los alumnos.
Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para, entre otras cuestiones, dejar el material complementario.
El tiempo dedicado a lo aquí expuesto se adaptará según se considere necesario para incidir en el repaso de conceptos o cuestiones que lo requieran y por actividades que eventualmente se propongan.

Otras lecturas recomendadas para este nivel A2 son:

- *Amor en línea*, Serie Lola Lago &Asociados (A2), ed. Difusión.
- *La herencia. Serie Lola Lago, detective,* ed. Difusión.
- *La llamada de la Habana. Serie Lola Lago, detective*, ed. Difusión +CD.
- *Lejos de casa. Serie Lola Lago, detective,* ed. Difusión + CD.
- *El ascensor,* Ana Isabel Blanco Picado, ed. Edinumen.
- *Manuela,* Eva García y Flavio Puppo, ed. Edinumen +CD.
- *El caso del teléfono móvil,* Ángel López García, ed. Arco Libros.
- *La gitanilla,* Miguel de Cervantes, ed. Edelsa.
- *Leyendas,* Gustavo Adolfo Bécquer, ed. Anaya.

Las **gramáticas y vocabulario** recomendados en este nivel son:

- *Las claves del DELE A2. Edición actualizada,* ed. Difusión.
- *Gramática básica del estudiante de español. A1-B2. Nueva edición revisada,* ed. Difusión.
- *Gramática de uso de español para extranjeros,* Madrid, ed. SM.
- *Uso de la gramática. Elemental*, Madrid, Edelsa.
- *Especial DELE A2. Curso completo*, ed. Edelsa.
- *3 por uno Repasa. A2. Funciones, gramática y léxico,* ed. Edelsa.
- *Actividades A2 para el Marco Común. Refuerzo para el DELE A1*, ed. enClave/ELE.
- *Gramática en diálogo A1/A2,* ed. EnClave/ELE.

Asimismo, puede visitarse la sección “Enlaces” de nuestra página web.
Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo y en la ORDEN ECD/1340/2018, de 24 de julio, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Básico A2 impartido en este Departamento siguiendo el libro de texto *Aula Internacional Plus 2*:

Unidad 1: El español y tú

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** estudiar español. Conocer España.
- **Estratégicos:** recursos para desenvolverse en la clase de español. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. utilizar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado.
- **Funcionales:** hablar de hábitos. Hablar de la duración. Hablar de dificultades. Hacer recomendaciones. Describir sentimientos.
- **Discursivos:** ampliación de fórmulas básicas relacionadas con el control de la comunicación: pedir que repitan, que hablen más alto, pedir aclaraciones, etc. *(¿Puede/Podría repetir, por favor?,¿Cómo has dicho?, Perdona, no te he entendido, ¿Puedes explicarlo otra vez?*). R
- **Sintácticos:** los presentes regulares e irregulares. Verbos reflexivos. Los verbos *costar* y *sentirse*. La estructura *desde*, *desde hace*.

- **Léxicos:** actividades para aprender idiomas. Adjetivos que implican un sentimiento (*sentirse ridículo/a, seguro/a, inseguro/a, frustrado/a, bien mal. Dar vergüenza, miedo*).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación característica del español. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. La letra "ñ".

Unidad 2: Una vida de película

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** breve historia del cine español.
- **Estratégicos:** identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- **Funcionales:** relatar y relacionar acontecimientos pasados. Hablar del inicio y de la duración de una acción.
- **Discursivos:** marcadores discursivos para redactar un breve *curriculum vitae,* para ordenar una historia, redactar una biografía. Puntuación para separar ideas, organizar y transmitir información: párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- **Sintácticos:** formas y usos del pretérito indefinido. Marcadores temporales para hablar del pasado. Las preposiciones *desde, hasta y durante*.
- **Léxicos:** logros. Biografías. Cine. Ir/irse. Empezar algo/empezar a + infinitivo.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** el ritmo.

Unidad 3: Yo soy así

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** modelos de familia.
- **Estratégicos:** movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. Comprender el significado de palabras a partir del sentido general. Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- **Funcionales:** identificar y describir físicamente a las personas. Hablar de las relaciones y de los parecidos entre las personas. Valorar una relación.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según (macro)función textual (descripción).
- **Sintácticos:** presente de indicativo irregular: c/cz. Pronombres demostrativos *este, ese, aquel*. El, la, los, las que + verbo. Funcionamiento de los verbos *llevarse bien/mal con*; *caer bien/mal*.
- **Léxicos:** adjetivos de descripción física. Relaciones de pareja. Los *verbos ser, tener y llevar*. El verbo *parecerse*.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la pronunciación de *b*, *d* y *g* suaves.

Unidad 4: Hogar, dulce hogar

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la vivienda (tipos de casas).
- **Estratégicos:** concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- **Funcionales:** expresar gustos y preferencias. Describir una casa. Comparar. Expresar coincidencia. Ubicar objetos en el espacio. Describir objetos.
- **Discursivos:** coherencia Enel formato de los anuncios de agencias inmobiliarias; en el diseño y amueblamiento de una vivienda.
- **Sintácticos:** comparativos. Preposiciones y adverbios para ubicar. Pronombres posesivos: *el mío/la mía*, etc. Usos de *ser* y *estar*. Verbos *gustar*, *encantar*, *preferir*.
- **Léxicos:** tipos de vivienda. Partes de una casa. Adjetivos para describir una vivienda. Formas, estilos y materiales.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** grupos consonánticos.

Unidad 5: ¿Cómo va todo?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** las costumbres españolas. Ocio (el bar, el contacto social).
- **Estratégicos:** concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- **Funcionales:** desenvolverse en situaciones muy codificadas; saludos, presentaciones, etc. Pedir coas, acciones y favores. Pedir y conceder permiso. Dar excusas y justificar.
- **Discursivos:** recursos usuales de saludo, despedida e interés. Puntuación para separar ideas, organizar y transmitir información: párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- **Sintácticos:** el gerundio (formas regulares e irregulares). Estar + gerundio. El condicional de *poder* e *importar*.
- **Léxicos:** saludos y despedidas. Verbos de cortesía (*poder, importar, ayudar, dar, dejar y prestar, poner, pasar y tener*).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de peticiones y de justificaciones.

Unidad 6: Guía del ocio

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el tiempo libre.
- **Estratégicos:** adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas apropiadas a cada caso.
- **Funcionales:** hablar de experiencias pasadas y valorarlas. Hablar de intenciones y expresar el deseo de hacer algo.
- **Discursivos:** características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo). Marcadores discursivos *y, pero, además*.
- **Sintácticos:** el pretérito perfecto. Usos del pretérito perfecto y del pretérito indefinido. *Ya/todavía no*. Ir a + infinitivo. Querer/pensar + infinitivo.
- **Léxicos:** actividades y lugares de ocio. Lugares de interés y ofertas culturales. Verbo *parecer*.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la entonación de las frases exclamativas.

Unidad 7: ¿Comes de todo?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la gastronomía (productos típicos, etc.). Celebraciones.
- **Estratégicos:** concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- **Funcionales:** hablar de gustos y ámbitos alimentarios. Explicar cómo se prepara un plato.
- **Discursivos:** características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- **Sintácticos:** los pronombres personales de OD. Las formas con *se*. Algunos usos de *ser* y *estar*. Uso del verbo soler + infinitivo.
- **Léxicos:** alimentos. Recetas. Pesos y medidas.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonaciones de frases afirmativas, interrogativas y exclamativas. Las letras y/ll o doble l.

Unidad 8: Estamos muy bien

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el sistema sanitario.
- **Estratégicos:** usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales) (lengua oral).

- **Funcionales:** describir dolores, molestias y síntomas. Hablar de estados de ánimo. Dar consejos.
- **Discursivos:** marcadores para organizar el discurso.
- **Sintácticos:** el verbo *doler*. Usos de los verbos *ser* y *estar*. Forma y algunos usos del imperativo afirmativo.
- **Léxicos:** partes del cuerpo. Léxico de la salud y el deporte. Enfermedades, molestias y síntomas. Estados de ánimo.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la sílaba tónica.

Unidad 9: Antes y ahora

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** historia y sociedad. Cómo se celebran las distintas etapas de la vida en España.
- **Estratégicos:** movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- **Funcionales:** hablar de hábitos, costumbres y circunstancias en el pasado. Situar acciones en el pasado y en el presente. Describir en pasado. Comparar.
- **Discursivos:** marcadores temporales para el presente y el pasado.
- **Sintácticos:** el pretérito imperfecto. Ya/todavía no.
- **Léxicos:** etapas de la vida, períodos históricos. Inventos, descubrimientos.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la entonación de las frases temporales.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

<table>
<tr><th colspan="2">COMPRENSIÓN</th></tr>
<tr><th>ORAL</th><th>ESCRITA</th></tr>
<tr><td colspan="2">Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica (lengua oral), cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización del texto, y además el desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.</td></tr>
<tr><td>Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos.</td><td>Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN</th></tr>
<tr><th>ORAL</th><th>ESCRITA</th></tr>
<tr><td colspan="2">Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica (lengua oral), cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación (lo último en la lengua oral).</td></tr>
<tr><td>Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.</td><td></td></tr>
<tr><td>Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.</td><td>Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.</td></tr>
<tr><td>Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores (en la lengua oral), los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos en la lengua oral y creando secuencias lineales y bien cohesionadas en la escrita.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones (esto último en la lengua oral).</td></tr>
<tr><td>Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.</td><td>Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.</td></tr>
</table>

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El examen de A2 consta de 4 pruebas: comprensión de textos escritos; comprensión de textos orales; producción de textos escritos y producción de textos orales. Sobre una puntuación total de 80 puntos, cada prueba tendrá un valor de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada una de las pruebas (correspondiente al 50% de la puntuación total). Será necesaria la superación de cada prueba de forma independiente para la obtención del certificado de competencia general del nivel. Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente. El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Comprensión de textos escritos (CTE)	2/3	1.000 palabras	40 min.
Comprensión de textos orales (CTO)	2/3	9 minutos (máximo 3 min.)	25 min.
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	2	1ª tarea 60-90 palabras 2ª tarea 75-100 palabras (total: 135-160 palabras)	50 min.
DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO		**115' (1h 55')**	

B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL

PRUEBA	Número de tareas	Duración de las tareas	DURACIÓN EXAMEN ORAL
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	2	**Exposición:** Preparación: 2 min. Discurso continuado: 2 min. **Interacción:** Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (pareja) 5 min. (trío)	Duración de la prueba: 7 min. pareja (9 min. trío) Preparación: 4 min.

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en este orden y en una única sesión de 1 hora y 55 minutos de duración máxima. La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales se realizará en una sesión distinta.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1 Medidas generales

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye un marco de enseñanza que permite atender a la diversidad del alumnado desde la planificación ordinaria, ofreciendo diferentes formas de acceder a la información, participar y demostrar lo aprendido.

En la práctica, las medidas generales se concretan en:
● Presentar la información mediante distintos soportes: escritos, visuales, auditivos, digitales o táctiles.
● Facilitar vocabulario, esquemas, gráficos, ejemplos y otros apoyos que reduzcan posibles ambigüedades.

● Activar los conocimientos previos y destacar las ideas esenciales para favorecer la comprensión.
● Ofrecer diferentes formas de participación y de expresión: producción oral, escrita, digital, audiovisual o creativa.
● Utilizar instrumentos y procedimientos variados de evaluación, manteniendo los mismos objetivos y criterios.
● Favorecer la motivación, la colaboración, el esfuerzo y la autorregulación mediante estrategias de planificación y autoevaluación.

7.2 Medidas específicas

Las medidas específicas son aquellas actuaciones individualizadas que requieren una adaptación de las condiciones ordinarias de enseñanza o de evaluación para responder a necesidades educativas debidamente identificadas y acreditadas por los organismos pertinentes. En el ámbito de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Aragón, la normativa contempla adaptaciones de acceso para alumnado que necesite condiciones especiales en la realización de las pruebas.

Podrán contemplarse, según las necesidades acreditadas:
● Apoyos visuales: formatos accesibles, ampliación o adaptación de materiales y otras ayudas para facilitar el acceso a la información.
● Apoyos auditivos o de comunicación: sistemas de comunicación, recursos técnicos o condiciones específicas de audición cuando estén justificadas.
● Apoyos motrices y de accesibilidad física: adecuación del espacio, mobiliario o condiciones de acceso y participación.
● Adaptaciones temporales: ampliación o modificación de los tiempos de realización cuando proceda.
● Medios técnicos o tecnológicos: dispositivos, ayudas técnicas u otros recursos necesarios para realizar la actividad o prueba.
● Adaptaciones de presentación o respuesta: formatos o procedimientos de realización ajustados a las necesidades acreditadas, sin alterar las competencias que deban demostrarse.

IMPORTANTE – SOLICITUD Y FORMALIZACIÓN PREVIA
Las medidas específicas deberán solicitarse, justificarse y formalizarse previamente, dentro de los plazos y por los cauces establecidos por el centro y la Administración educativa. No podrán aplicarse ni garantizarse medidas específicas que no hayan sido comunicadas y formalizadas en tiempo y forma, de acuerdo con la documentación y resolución que corresponda en cada caso.

En las pruebas de certificación de las EOI de Aragón:
● El alumnado que necesite condiciones especiales debe comunicarlo y justificarlo en el momento de formalizar la matrícula, mediante la documentación correspondiente.
● La dirección de la escuela valorará las adaptaciones procedentes y organizará las condiciones necesarias según cada caso.
● Las adaptaciones tienen como finalidad garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la prueba; no suponen la exención de las partes que integran la prueba de certificación.

NORMATIVA VIGENTE
Orden ECD/1777/2019, de 11 de diciembre, por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Aragón (art. 13,

adaptaciones para alumnado con discapacidad).

7.3 Medidas y contexto del Departamento de Español como lengua extranjera

La singularidad de este departamento nos la proporciona el alumnado con el que contamos de tan distintas procedencias, lenguas, religiones y culturas. El profesorado debe tener una especial sensibilidad y empatía hacia todos estos aspectos para tratar de crear un clima lo más integrador posible en el aula, tratando con máximo respeto la idiosincrasia de cada persona y país que es de donde nace el enriquecimiento mutuo.

Se puede dar el caso de que las nacionalidades que se tengan en la clase estén viviendo algún tipo de conflicto en esos momentos entre sus países, por lo que se tratará igualmente de no entrar en estos debates ni posicionarse de ninguna manera, sino de fomentar el respeto mutuo y la convivencia.

Se trataría de proporcionar la respuesta educativa inclusiva más adecuada a la diversidad del alumnado. Podría darse también una situación de jerarquías de género, en las que en su cultura la mujer no tiene un papel relevante. En clase, se tratará a todo el mundo igual al margen de su género. En la escuela existe un Plan de Igualdad y un protocolo de actuación que se podrá aplicar llegado el caso. Se concibe la inclusión y la equidad como piedra angular y la importancia de la igualdad de género para lograr el derecho a la Educación para todos y todas, en un sistema educativo de calidad que se extiende a lo largo de toda la vida y en todos los contextos y niveles educativos. Por todo ello, nos gustaría apoyarnos también en la metodología que propone los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y en su idea de que, por un lado, las barreras no están tanto en el alumnado sino en la manera de enseñar y, por otro, en proporcionar múltiples medios de representación, de acción, de expresión y de implicación (que responden a las cuestiones de qué, cómo y por qué el aprendizaje).

Sobre todo, en el nivel A1 podemos encontrarnos con alumnado no alfabetizado: no es el perfil para el tipo de curso que se ofrece en la Escuela Oficial de Idiomas. Aun así, se le trata de ayudar informándole de lugares específicos a los cuales puede asistir para formarse en su alfabetización o bien ofreciéndole material complementario.

Hay otras cuestiones que atañen al conjunto de departamentos y para ello se seguirá el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón que viene a modificar el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre y que se relacionan con la discapacidad (auditiva, visual, física, intelectual) o el trastorno (grave de conducta; del espectro autista; mental; del lenguaje; de atención; del aprendizaje); las situaciones de vulnerabilidad socioeducativa.

En estos casos, se tratarán de detectar al principio de curso, bien porque la persona lo comunique directamente o bien por la observación atenta del profesorado. Posteriormente, se informará a la Jefatura de Estudios de Alumnado y se establecerán las medidas oportunas según cada caso particular. Hasta ahora en este departamento se han dado casos de alumnado en silla de ruedas, para lo que se habilitan las clases de la planta baja o en algunos casos se ha dado la necesidad de un ordenador para escribir, mesas para personas zurdas.